



Congreso de la República



Partido Nacionalista
Peruano

Congresista Hilaria Supa Huamán



Hilariaq Rimaynin

La voz de Hilaria

Boletín Informativo de Gestión Parlamentaria N° 4 / 2009

PRESENTACION

El contexto internacional que nos rodea, de globalización, de profundización de políticas neoliberales, que expresan su fracaso en la profunda y grave crisis económica de países como Estados Unidos. Estas políticas afectan e impactan a América Latina y a nuestro país. El movimiento indígena como el peruano está movilizado por reivindicaciones básicas, anudadas a su sobrevivencia: derecho a la tierra y territorio, derecho al agua, la no contaminación del ambiente y otras demandas fundamentales como la denuncia de los proyectos de ley que agreden su cultura, identidad y su propia vida.

En agosto 2008 se inicia el paro amazónico que concluye con la firma de acuerdos. Reinician sus demandas públicas en Mayo 2009 y después de 53 días de paro, el 5 de junio finalmente el gobierno arremete contra los huelguistas amazónicos, con un saldo doloroso: 25 policías y 10 civiles muertos y el inicio de una persecución política hacia líderes indígenas y otros opositores.

Como parlamentaria indígena, del Cusco, integrante del Partido Nacionalista Peruano, me he dedicado intensamente a trabajar por los derechos de los pueblos indígenas. Desde mi ingreso al parlamento peruano he tenido la tarea de coordinar, mantener, solicitar reuniones y participar en mesas de diálogo junto a los representantes de las organizaciones andinas y amazónicas. Esta labor se ha realizado al interior del parlamento, como en las diversas regiones y a nivel internacional en foros y reuniones en los que participo, como lo demuestran las actividades que informo.

Los esfuerzos como congresista no terminaron en llevar la voz de propuesta y de protesta, sino en una acción firme de rechazo a las maniobras que se suscitaban en el Congreso, es así que junto a 17 congresistas de la Bancada Nacionalista, realizamos el 10 de junio una Vigilia por la Vida y la Paz, a favor de nuestros hermanos amazónicos. El 11 de junio, el Congreso decide la injusta suspensión de 7 Congresistas por 120 días: Juana Huancahuari, Janet Cajahuanca, María Sumire, Nancy Obregón, Rafael Vásquez, Cayo Galindo e Hilaria Supa, afrontamos este "castigo" por el solo hecho de reclamar por los derechos a la tierra y territorio, la defensa del agua, al hábitat sano de nuestros pueblos originarios y por el rechazo a la criminalización de la protesta, por el cese de las persecuciones políticas de los líderes indígenas. Pero nada nos amilana en nuestra justa causa.

Es un tiempo intenso de permanente esfuerzo contra el racismo y la discriminación. En las diversas Comisiones donde he participado, han sido notorias mis alusiones en defensa de nuestra lengua materna, a favor del medio ambiente, la salud de la mujer, la justicia y los derechos humanos en el caso de esterilizaciones forzadas y con propuestas de ley como la de Consulta para los pueblos indígenas, la Ley de Medicina tradicional, entre otras, para avanzar en la inclusión por un país más justo.

Congresista Hilaria Supa.
Lima, Agosto de 2009.

CONTENIDOS

PRESENTACIÓN

Acciones Legislativas

Leyes Aprobadas
Proyectos de Ley en
Comisiones
En trámite de
aprobación

Control Político

Labor de Representación

Actividades 2008-2009
Oficina en Cusco
Labor del Despacho
Viajes

Grupo Parlamentario Indígena

Parlamento Indígena de
América
I Diplomado
Internacional sobre
Derechos Indígenas.
VIII Foro Indígena
ONU

Noticias

Caral Patrimonio
Cultural
Relator Especial en el
Perú
Agradecimientos

ACCIONES LEGISLATIVAS

Función Legislativa

Durante el período Legislativo la Congresista ha sido titular de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología; de la Comisión de Salud y de la Comisión Permanente. He sido accesitaria de la Comisión de Energía y Minas.

Leyes Aprobadas

02733/2008-CR- Decretos legislativos 1059, 1060, 1064, 1080 y 1082/**Fueron derogados**, pues contenían la Ley general de sanidad, regula el sistema nacional de innovaciones para el aprovechamiento de las tierras de uso agrario, ley general de semillas y el sistema estadístico nacional dentro del sector agrario.

02734/2008-CR- Decretos legislativos 1081 y 1083/**Fueron derogados**. Crea el Sistema Nacional de Recursos Hídricos.

Proyectos de Ley en Comisiones

Cusco: Dar el rango de Glorioso al Colegio Nacional de Ciencias.

Cusco: Crea Comisión de Administración de Bienes al Colegio Nacional de Ciencias.

En trámite de aprobación

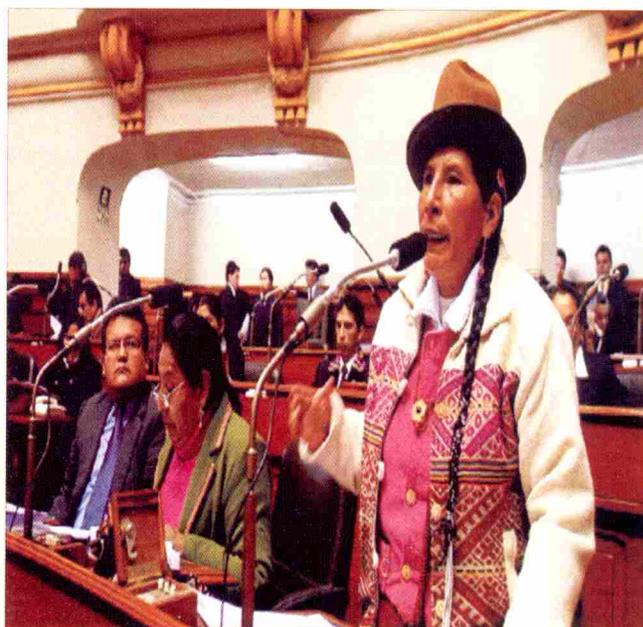
Ley 1446/ 2006-CR, que declara de interés y necesidad pública el asfaltado de la Carretera Izcuchaca-Cruzpata-Chincheru. Observada por el Ejecutivo en espera de aprobación.

Proyecto de Ley 2053 de Medicina Tradicional y Agentes, aprobada en la Comisión de Salud y la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología. Falta ir al Pleno.

Proyectos en trámite

- ☞ Ley de reconocimiento, valoración y promoción de las autoridades originarias en las comunidades indígenas.
- ☞ Ley para que todas las municipalidades rurales sean consideradas municipalidades indígenas.
- ☞ Ley para la Auditoría de la deuda pública.

Asimismo la Congresista Hilaria Supa ha enviado Mociones de saludo, de investigación y otras. Se ha adherido a Proyectos de Ley de interés para Cusco, comunidades andinas y amazónicas y el país.



Ley de Medicina tradicional y Agentes

El dictamen (Proyecto de Ley 2053/2007) aprobado tiene por objeto, reconocer la medicina tradicional, y formalizar el ejercicio profesional de los agentes que ejercen la medicina tradicional y los incorpora al Sistema Nacional de Salud. Se sanciona a quienes pretenden engañar a las personas y recalca que la Certificación de los agentes debe contar con el aval de las comunidades indígenas. Por ello propone la coordinación entre la Dirección Regional de Salud y las comunidades. El ente rector es el Ministerio de Salud. Es una ley que impulsa los derechos de los pueblos indígenas y pone al servicio del país un conocimiento y sabiduría ancestral.

El proyecto fue presentado por la congresista Hilaria Supa y aprobado por la Comisión de salud en mayo 2009. Se organizan eventos de sensibilización y difusión en Cusco y Lima.

CONTROL POLITICO

En cumplimiento de su labor de fiscalización y control político, se han dirigido oficios, consultas y realizado seguimiento, a diversas instituciones del Estado. A modo de ejemplo:

Primer Ministro -PCM: Se le solicitó reuniones para analizar y solucionar los diversos conflictos sociales: Sicuani, Bagua y otros. Se le responsabilizó por la vida y seguridad de indígenas. Se ha insistido en soluciones urgentes para los afectados del terremoto del Sur.

Ministerio de Defensa: Información y aclaración de datos sobre participación de menores de edad en el Servicio Militar. El ministro respondió que estaba investigando. Se le dirigieron cartas para solicitar la defensa de la vida y el respeto a los derechos humanos en situaciones de conflicto: Bagua, Sicuani, Marchas en Lima, otros.

Ministerio de Salud: Sobre incendio en locales de almacenamiento de documentos del MINSA. Sobre presupuesto de SIS al cual le faltaban más de 400 millones para cumplir tareas. Respondió que no había presupuesto. Sobre atención de Salud Mental y atención del SIS a mujeres esterilizadas contra su voluntad. Se le solicitó reiteradamente que actuara en el problema del friaje y desnutrición en el sur. Se insistió sobre la salud del pueblo de Ica afectado por el terremoto del 15 de agosto de 2007.

Ministerio de Relaciones Exteriores: A solicitud de ciudadanos peruanos residentes en Asturias-España y Bielorusia, se le solicitó al Ministerio la instalación de Consulados, ambas solicitudes se cumplieron en el 2009.

Ministerio de Educación: Sobre Programa Nacional de Alfabetización, presupuestos, educación bilingüe, y otros. No se tuvo respuesta satisfactoria y se insistirá. Sobre trabajo infantil adolescente y explotación sexual adolescente, el ministerio envió informes.

Ministerio del Interior: Se exigió el respeto sobre la situación de los derechos humanos de detenidos en marchas y en especial en lo sucedido en Bagua, se exigió alto a persecuciones.

Ministerio de Energía y Minas, sobre estado de las concesiones y contaminación por parte de las empresas mineras y de hidrocarburos.

Ministerio de Agricultura, sobre el friaje y cuidado de animales en zonas afectadas. Sobre contaminación del agua en zonas agrícolas, entre otros.



Fuente: La República

Y no podrán callarnos en la defensa de los derechos de nuestro pueblo



La congresista Hilaria Supa, visitó en mayo 2009, a la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Carmen Vildoso y abordaron la situación de los programas sociales, los proyectos productivos para mujeres campesinas y su articulación con el Programa Nacional de Alfabetización.



Las dirigentas de la Asociación de Mujeres afectadas por las esterilizaciones forzadas de Cusco, llegaron a Lima en mayo 2009, para gestionar su situación en Fiscalía y realizar visitas informativas y de denuncia ante autoridades nacionales. En el Congreso se entrevistaron con la Congresista Rosario Sasieta, Vice Presidenta de la Comisión de Justicia, Derechos Humanos, y con la Congresista Hilaria Supa que las viene apoyando.

ACTIVIDADES

1



El despacho ha realizado un promedio de 34 actividades durante el año legislativo. Dedicando grandes esfuerzos en la búsqueda de soluciones al conflicto de Bagua y en la problemática de los pueblos amazónicos y andinos.

Los eventos han focalizado en la afirmación de la identidad cultural y recuperación de los saberes ancestrales, para lo cual se realizaron 11 actividades.

Sobre derechos indígenas y derechos humanos, se realizaron 6 eventos, entre ellos el Panel Rimaytan Munani Rimaynypi dedicado a la defensa del uso de la lengua ancestral (23/03/09), la importancia de la ley de consulta y una Mesa de trabajo sobre la importancia de dar carácter de Ley a la Declaración de los derechos de los pueblos indígenas, mientras en Cusco se realizó una Audiencia Pública, entre otros.

2



Sobre temas regionales y locales de la región Cusco, su economía y agricultura se han realizado 9 eventos en Cusco y Anta, los que abordaban la revocatoria de autoridades, la importancia del SNIP, los beneficios del guano de las islas, los impactos de los transgénicos en la agricultura, la Salud (Cusco, Piura y Huancavelica), sobre los Riesgos y posibilidades de la Minería en la Provincia de Anta, Cusco.

3



ASOCIACIÓN DE MUJER AFECTA ESTERILIZACIONES FORZADAS

Se realizaron 9 actividades relacionadas a la problemática de la mujer (6) y la adolescencia (3): igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, salud de la mujer, explotación sexual infantil, trabajo infantil doméstico, derechos de las personas con discapacidad. Además organizó dos Mesas de trabajo con el Ministerio de Salud y el SIS, para abordar la situación de acceso al SIS de las mujeres esterilizadas contra su voluntad. Para la realización de las actividades el Despacho contó con la coorganización de instituciones de la sociedad civil.

4



Aunque varias actividades han sido conmemorativas, se cumplió el objetivo de sensibilizar y dar a conocer nuestra herencia ancestral. Las Audiencias han recogido la voz de las poblaciones y han encaminado sus denuncias sobre los impactos de la minería, del uso de transgénicos y de los derechos de las personas con discapacidad.

5



En los eventos dedicados a la mujer y adolescencia, se analizaron las consecuencias de la explotación sexual adolescente y los vacíos legales existentes, los cuales deben subsanarse. En relación al trabajo infantil adolescente, aparte de las denuncias, se comprobó que el trabajo coordinado y articulado entre Estado y sociedad civil es indispensable para la solución de esta problemática.

Fotos: 1. Foro en Cusco con el Colegio de Economistas. 2. Audiencia Pública en el Congreso de la República sobre Explotación Sexual Adolescente. 3. La AMAEF en Conferencia de Prensa en el Congreso denuncia ausencia de justicia. 4. Audiencia Pública sobre Trabajo domestico adolescente. 5. En el CEI Mercedes Cabello, conmemoran Día de la Lengua quechua.

2008 - 2009

Oficina Descentralizada de Cusco

La Oficina de Cusco, significa un gran soporte como articulación y enlace de la Congresista con las comunidades, instituciones estatales y sociales, para encaminar demandas de la población. Asimismo, organiza las Audiencias, Foros, Cursos y acompaña a la Congresista en sus visitas a las comunidades andinas.

La Oficina de Cusco, ha realizado 30 visitas a comunidades y viajes de inspección y ha sostenido 62 entrevistas con instituciones, gobierno regional y gobiernos locales y con la ciudadanía de Cusco, además ha realizado 7 gestiones de denuncias y organizado 15 eventos. La parlamentaria cusqueña Hilaria Supa participa en las actividades centrales de Cusco, no solo las festivas, sino como apoyo y mediadora en tiempos de conflicto como el de Sicuani, Chumbivilcas, Anta y otros.

Labor del Despacho Congresal

Durante el período legislativo se ha mantenido comunicación con ministerios, instituciones públicas, organizaciones autónomas, gobiernos regionales y locales, gremios y ONG. La cifra de documentos enviados es de 1596. Siendo las referidas a las de organismos públicos y autónomos 1172. Se han recibido 2696 documentos y se han respondido 1688 documentos, haciendo un total de 4384 documentos. Según consta en informes entregados al CIAF del Congreso, el Despacho ha atendido 1268 visitas, tanto de representantes institucionales, estatales y ciudadanía en general, destacando la población indígena y de Cusco.

Viajes nacionales e internacionales

De enero a junio 2009, la Congresista Hilaria Supa ha realizado 22 viajes al interior del país, especialmente al Cusco, también ha viajado a Piura, Trujillo, Puno, Huancavelica, Ayacucho y su equipo de trabajo ha viajado a Ica, Cusco. Varios de los viajes los ha realizado en compañía de parlamentarios como Juana Huancahuari, Miro Ruiz, Gloria Ramos, María Sumire, Marsiol Espinoza.

En noviembre 2008 viajó a Colombia invitada por la FIPA a la reunión sobre la Construcción de una Agenda de género para las Américas. En marzo, la Asociación Mujeres de Paz del Mundo, la invitó a Argentina como una de las integrantes de Mil Mujeres por el Premio Nobel de la Paz. El Parlamento Indígena de América la invitó a México y Venezuela. Ha participado en el VIII Foro Indígena de la ONU, en Nueva York, Estados Unidos, donde se abordó la problemática de los derechos indígenas y del medio ambiente. En Bolivia participó como parte de la delegación de Observadores del PIA en el referéndum boliviano para cambiar su Constitución.



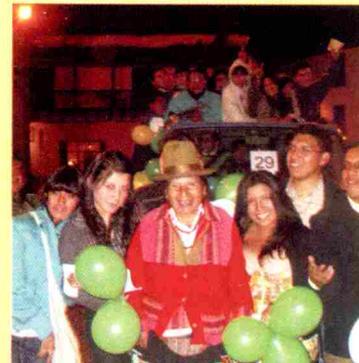
Foro: Riesgos y Posibilidades de la Minería en Anta



Visita a Pisac - Cusco



Ceremonia ancestral - Lima



Festival de la Coca - Cusco

GRUPO PARLAMENTARIO INDIGENA

El Grupo Parlamentario Indígena, creado en setiembre de 2007, es coordinado por la congresista Hilaria Supa, e integrado por las congresistas: Juana Huancahuari, Nancy Obregón, María Sumire, Marisol Espinoza, Gloria Ramos, Helvezia Balta, Miro Ruiz, Rafael Vásquez, Werner Cabrera, Victor Isla, Carlos Cánepa, José Macedo.

Para tener un mejor soporte técnico, se formó una Mesa de Técnica del Grupo Parlamentario Indígena, invitando a una serie de instituciones para avanzar en los objetivos propuestos, por ello conformó un Consejo Consultor, integrado por representantes de organizaciones de los pueblos indígenas y representantes de instituciones especializadas en derechos de los pueblos indígenas y de esta manera recibir sugerencias, consultar y consensuar propuestas que reforzarán la labor legislativa y de fiscalización. Nuestro Grupo Parlamentario Indígena está articulado al Parlamento Indígena de América –PIA.

PARLAMENTO INDÍGENA DE AMÉRICA, PIA

El Parlamento Indígena de América, PIA, es un organismo continental y supranacional, permanente, donde los Parlamentarios Indígenas de América discuten, hacen conocer los problemas que afectan a los indígenas y proponen medidas adecuadas para la superación de los mismos. Fue fundado el 29 de Agosto de 1987, en la ciudad de Panamá y ratificado en la ciudad de Managua, Nicaragua, del 29 al 31 de agosto de 1988. El PIA representa a los pueblos indígenas del Norte, del Centro y del Sur del Continente y está conformado por los Legisladores (as) Indígenas, que forman parte de los órganos legislativos de los países de América. Promueve la libertad, la paz, la justicia, la equidad de género, respeto a los derechos humanos, el bienestar y el desarrollo en beneficio de los Pueblos Indígenas de América y la legislación favorable a los mismos.

El **Grupo Parlamentario Indígena**, participa desde 2008 en el mismo y la Congresista Hilaria Supa, fue elegida como Primera Vice Presidenta del PIA. y asume el compromiso de organizar y ejecutar las acciones acordadas y propone otras.

Una de ellas es la organización conjunta de la Sesión Extraordinaria del PIA en el Perú y la realización del **Primer Diplomado Internacional sobre Derechos Indígenas, Interculturalidad y Medio Ambiente**, para la cual ha establecido un Convenio interinstitucional con la Universidad San Antonio Abad del Cusco y con Organizaciones No Gubernamentales nacionales, regionales e internacionales.

Otra tarea es cumplir los acuerdos de resolución, del PIA dedicados a impulsar la Ley de Pueblos Indígenas, la Ley de Lenguas, Ley de Medicina Tradicional, Proyecto que da Categoría de Ley a la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Convocatoria I Diplomado Internacional

Derechos Indigenas Interculturalidad y Medio Ambiente

Organiza:

Parlamento Indígena de América-PIA
Grupo Parlamentario Indígena y
la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.

Informes: Telf: 3117510 / diplomado.indigena@gmail.com /
prensahilariasupa@yahoo.es